CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22510 - RU 2354022
23 JUNIO 2026 05:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el pasado 20 de junio del presente año, la Institución Educativa N° 10224 Nicanor de la Fuente Sifuentes "NIXA", ubicada en el distrito de San José, provincia y departamento de Lambayeque, conmemoró con profundo orgullo su 64° aniversario de creación institucional, consolidándose como un pilar fundamental en la formación académica y en valores de la juventud sanjosefina;

Que, la historia de este emblemático plantel se remonta a 1962, año en el que nació gracias a la visión y el esfuerzo comunitario liderado por el señor José Suclupe Llontop y don Jacinto Aldana, quienes organizaron un comité y lograron que el entonces alcalde de San José, don José Matías Gonzales, otorgara el terreno donde los propios pobladores de la naciente Ciudad de Dios iniciaron la construcción de sus primeras aulas;

Que, desde su funcionamiento formal el 20 de junio de 1962 bajo el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche y como la Escuela Fiscal Mixta N° 2184, la institución ha experimentado un notable crecimiento, pasando de albergar a sus primeros 35 alumnos bajo la dirección de la señora Felícita Bertha Arroyo Reyes, a expandir sus niveles y cobertura bajo gestiones emblemáticas como la de la profesora Paula Ayala Ayala, quien durante cerca de 30 años de servicio impulsó la educación secundaria, el perfil agropecuario y la mejora de su infraestructura;

Que, el nombre y la identidad actual de la prestigiosa I.E. "Nicanor de la Fuente Sifuentes NIXA" representan un merecido homenaje a la cultura norteña, una denominación gestada durante la dirección de la profesora Zélfida Cabanillas Campos a propuesta del profesor Martín Chonate, quien además es el creador de la insignia institucional que hoy lucen con honor cientos de estudiantes;

Que, en la actualidad, desde su sede en la Calle Santa Rosa 1190, este centro educativo público destaca por ofrecer una educación accesible, gratuita y de calidad bajo la modalidad de Educación Básica Regular para jóvenes de 12 a 17 años, promoviendo el pensamiento crítico, la preparación para estudios

superiores o el mundo laboral, en un ambiente de aprendizaje inclusivo y con docentes debidamente capacitados;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar el más efusivo saludo y felicitación a la Institución Educativa N° 10224 Nicanor de la Fuente Sifuentes "NIXA", del distrito de San José, provincia y departamento de Lambayeque, al conmemorarse el 20 de junio, su 64° aniversario de vida institucional.

Segundo. – Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al señor Régulo Manayalle Céspedes, director de la institución educativa N° 10224 Nicanor de la Fuente Sifuentes "NIXA", y por su intermedio a toda la plana directiva, docente y administrativa, alumnos, padres de familia y a toda la comunidad educativa del plantel, con el propósito de expresarles el más profundo reconocimiento y gratitud de la representación nacional por su invalorable compromiso con la educación pública, así como por seguir inspirando y forjando el desarrollo de las futuras generaciones de la región Lambayeque.

Lima, 23 de junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2026 17:25:22-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA